



Portovelo

ALCALDÍA

Administración 2023 -2027

Cinuenta y Jara
-051-
Deuf.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO**

S.O. 18-07-2023

Folio No. 051

ACTA No. 006

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PORTOVELO, DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2023.**

En la ciudad de Portovelo, a los dieciocho días del mes de Julio del año dos mil veintitrés, siendo las dieciséis horas, previa convocatoria realizada por el señor Alcalde, se constituyeron en la sala de sesiones de alcaldía para la sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, presidida por el señor Jorge Armando Maldonado Sánchez, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo; con la participación de la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Vicealcaldesa y los Concejales (as) del cantón Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar; presente la Abg. Olga Elizabeth Ochoa Barzallo, Procuradora Síndica Municipal y actúa la Abg. Yuri Ordoñez Macas, Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Análisis y resolución sobre la designación de los ciudadanos/as que serán condecorados en su trayectoria que vienen desarrollando en el cantón en diferentes ámbitos a realizarse el 5 de Agosto con ocasión del XLIII Aniversario de Cantonización de Portovelo.
4. Análisis y resolución sobre la designación de la ciudadana que será condecorada con la Presea "Rosa Vivar" el 5 de Agosto con ocasión de conmemorarse el XLIII Aniversario de Cantonización de Portovelo.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, por secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario:

Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, presente.

Letty Soraya Dávila Sigcho, presente.

Andrea Ximenita Jara Zambrano, presente.

Jorge Armando Maldonado Sánchez, presente.

Luis Alberto Maldonado Montoya, presente.

Ángel Orlando Rojas Aguilar, presente.

El señor alcalde Jorge Armando Maldonado Sánchez, luego de constatar que existe el quórum reglamentario, declara instalada la sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas, quince minutos, expresando su saludo a los presentes y se pasa a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 005, después de haber dado lectura al acta No. 005 de fecha diez de Julio del año dos mil veintitrés, el Concejo por unanimidad resuelve dar por aprobada.



Portovelo

ALCALDÍA

Administración 2023 -2027

Cinuenta y Dos
-052-
Oswald

S.O. 18-07-2023

Folio No. 052

PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS/AS QUE SERÁN CONDECORADOS EN SU TRAYECTORIA QUE VIENEN DESARROLLANDO EN EL CANTÓN EN DIFERENTES ÁMBITOS A REALIZARSE EL 5 DE AGOSTO CON OCASIÓN DEL XLIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PORTOVELO.

Inicia su intervención el señor Alcalde Jorge Armando Maldonado Sánchez, indicando que se iniciara la nominación de cada una de las personas:

MERITO MEJOR CIUDADANO

Interviene la Sra. Letty Dávila: Deseo indicar que los estatutos de la Feria Nacional de la Minería fueron encontrados, en manos del señor Alfonso Terreros y él nos contó la historia de porque los estatutos están en sus manos, porque fue un trámite que lo realizó el señor Guillermo Córdoba y él, como comité de fiestas, mas no lo hizo el municipio, entonces ellos logran obtener del Congreso Nacional el título de Feria Nacional de Minería a Portovelo, entonces a lo que entregan los estatutos originales, pone a Portovelo como Primer Centro Minero del Ecuador y también es una persona que aportado a la comunidad, ha trabajado socialmente ha estado en el Cuerpo de Bomberos y lo mociono al señor Alfonso Terreros, como candidato.

Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, sin desmerecer lo que manifestó la compañera Letty Dávila, sin embargo yo había pensado en el señor Hugo Aguilar Vera, uno de los primeros alcaldes de Portovelo, fue también funcionario municipal, ahora se encuentra delicado de salud, se dedicó mucho apoyar a los proyectos de discapacidad haciendo una labor humanitaria de lo que conozco y me he enterado por más personas que he averiguado, que apoyo muchísimo, hasta que en la anterior administración ya no le dieron el apoyo, lo desvincularon y él lo siguió haciendo de manera personal, la última gestión fue la ayuda directa a personas con discapacidad, es así que sugiero el nombre del señor Hugo Aguilar Vera, para que el Concejo decida.

Se somete a votación, interviene la señora Yulissa Aguilar y vota a favor del señor Hugo Aguilar, Interviene la señora Letty Dávila y vota a favor del señor Alfonso Terreros, interviene la Lic. Andrea Jara y vota por el señor Hugo Aguilar, interviene el señor Luis Maldonado y vota a favor del señor Alfonso Terreros, interviene el señor Orlando Rojas y su voto a favor del señor Hugo Aguilar Vera, interviene el señor alcalde, y apoya la moción de la Sra. Vicealcaldesa, y su voto es a favor del señor Hugo Aguilar.

Quedando designado como mejor ciudadano 2023 el señor **HUGO ALFREDO AGUILAR VERA.**

MÉRITO CULTURAL

Interviene la señora Andrea Jara, nominando al señor Oswaldo Redrován, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito cultural al Dr. Oswaldo Redrován Samaniego

MÉRITO INDUSTRIAL

Interviene el señor Orlando Rojas, nominando a la empresa COREACORP S.A. (Ing. Cristhian Romero, Gerente), sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito industrial a la empresa **COREACORP S.A.**

S.O. 18-07-2023

Folio No. 053

MÉRITO ARTÍSTICO

Interviene la Lic. Andrea Jara, nominando al señor Eduardo Quezada, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito artístico al Lic. **ÁNGEL EDUARDO QUEZADA ESPINOZA**.

MÉRITO DEPORTIVO

Interviene la señora Letty Dávila, nominando a la señorita Iris Lisseth Reyes Romero, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito deportivo a la señorita **IRIS LISSETH REYES ROMERO**.

MÉRITO AGRARIO

Interviene el señor Jorge Maldonado, nominando al señor Jorge Morocho, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito agrario al señor **JORGE EDUARDO MOROCHO GONZALEZ**.

MÉRITO EMPRESARIAL

Interviene el señor Luis Maldonado, nominando a la empresa NUMINEC S.A. (José Zhigue, Gerente), sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito empresarial a la empresa **NUMINEC S.A.**

MÉRITO PROFESIONAL

Interviene el señor Jorge Maldonado, nominando al señor Eco. Carlos Alberto Arévalo Chávez, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito profesional al Eco. **CARLOS ALBERTO AREVALO CHAVEZ**.

MÉRITO INSTITUCIONAL

Interviene el señor Orlando Rojas, nominando a la Escuela Sergio Bravo Paz, del barrio CHUNCHI, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito institucional, a la **ESCUELA PROFESOR SERGIO BRAVO PAZ**.

MÉRITO MEJOR EDIFICACIÓN

Interviene el señor Jorge Maldonado, nominando al señor MARCELO MOROCHO SARANGO, para mejor edificación del área rural, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito mejor edificación del área rural, al señor **EDWIN MARCELO MOROCHO SARANGO**.

Interviene la Dra. Yulissa Aguilar, nominando al Ing. Stalin Macas Espinoza, para mejor edificación del área urbana, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito mejor edificación del área urbana, al Ing. **STALIN MACAS ESPINOZA**.

RECONOCIMIENTO TURÍSTICO

Interviene la señora Letty Dávila, nominando al señor JOSE XAVIER ORDOÑEZ CHAMBA – Restaurant Balcón de San José, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el reconocimiento turístico, al señor **JOSE XAVIER ORDOÑEZ CHAMBA – Restaurant Balcón de San José**.

MÉRITO ARTESANAL

Interviene la señora Letty Dávila, nominando al señor Walter Rafael Alvites Chávez – Artesanías Alvites, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por



S.O. 18-07-2023

Folio No. 054

unanimidad, otorgar el mérito artesanal, al señor **WALTER RAFAEL ALVITES CHAVEZ – ARTESANÍAS ALVITES.**

MÉRITO PATRIMONIO CULTURAL

Interviene la señora Letty Dávila, nominando a la señora Rosa Gerarda Jiménez de Valle, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito patrimonio cultural, a la señora **ROSA GERARDA JIMENEZ DE VALLE.**

RECONOCIMIENTO PARA EL APOORTE DEL DESARROLLO DE PORTOVELO.

Interviene el señor Jorge Maldonado, nominando al señor Ruperto Franco Torres, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el reconocimiento para el aporte del desarrollo de Portovelo, al señor **ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES.**

MÉRITO MEJOR EMPLEADO

Interviene el señor Jorge Maldonado, nominando al señor Edwin Maldonado, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito mejor empleado, al señor **EDHUIN JACINTO MALDONADO CALLE**

MÉRITO MEJOR OBRERO

Interviene el señor Orlando Rojas, nominando al señor Jhon Stalin Cruz Carreño, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito mejor obrero, al señor **JHON STALIN CRUZ CARREÑO.**

MÉRITO EDUCATIVO

Interviene el señor Jorge Maldonado, nominando a la Magister Carmen Morocho Espinoza, para merito educativo sector urbano, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito educativo sector urbano, a la **Magister CARMEN BEATRIZ MOROCHO ESPINOZA.**

Interviene la Dra. Yulissa Aguilar, nominando al Doctor Henry Fabián Román, para merito educativo sector rural, sin haber más mociones, se somete a votación y resuelven por unanimidad, otorgar el mérito educativo sector rural, al **Doctor HENRY FABIÁN ROMÁN.**

Además, el Concejo resuelve otorgar tarjetas de gratitud, a las siguientes instituciones y personas: **OBREROS DE LA MANCOMUNIDAD; COOPERATIVA INTRA PROVINCIAL DE PASAJEROS 24 DE JUNIO; y, PADRE JUAN JOSE GUANUCHE JAPA.**

NOMINA DE DESIGNACIONES DE LOS CIUDADANOS/AS

MEJOR CIUDADANO

HUGO ALFREDO AGUILAR VERA

MERITO CULTURAL

DR. OSWALDO REDROVAN SAMANIEGO

MERITO INDUSTRIAL

COREACORP S.A. (ING. CRISTHIAN ROMERO, GERENTE)

MERITO ARTISTICO

LCDO. ANGEL EDUARDO QUEZADA ESPINOZA

MERITO DEPORTIVO

IRIS LISSETH REYES ROMERO

MERITO AGRARIO

JORGE EDUARDO MOROCHO GONZALEZ

MERITO EMPRESARIAL

NUMINEC S.A. (JOSE ZHIGUE, GERENTE)

MERITO PROFESIONAL

ECO. CARLOS ALBERTO AREVALO CHAVEZ

S.O. 18-07-2023

Folio No. 055

MERITO INSTITUCIONAL

ESCUELA PROFESOR SERGIO BRAVO PAZ.

MERITO MEJOR EDIFICACION

STALIN MACAS ESPINOZA (URBANO)

EDWIN MARCELO MOROCHO SARANGO (RURAL)

RECONOCIMIENTO TURISTICO

JOSE XAVIER ORDOÑEZ CHAMBA - BALCON DE SAN JOSE

MERITO ARTESANAL

WALTER RAFAEL ALVITES CHAVEZ

MERITO PATRIMONIO

ROSA GERARDA JIMENEZ DE VALLE

CULTURAL

RECONOCIMIENTO POR EL
APORTE Y DESARROLLO DE
PORTOVELO

ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES

MEJOR EMPLEADO

EDHUIN JACINTO MALDONADO CALLE

MERITO MEJOR OBRERO

JHON STALIN CRUZ CARREÑO

MERITO EDUCATIVO

MGS. CARMEN MOROCHO ESPINOZA (URBANO)

DR. HENRY FABIAN ROMAN (RURAL)

TARJETA DE GRATITUD

OBREROS DE LA MANCOMUNIDAD

COOPERATIVA INTRA PROVINCIAL DE PASAJEROS 24 DE JUNIO

PADRE JUAN JOSE GUANUCHE JAPA

PUNTO CUATRO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA QUE SERÁ CONDECORADA CON LA PRESEA “ROSA VIVAR” EL 5 DE AGOSTO CON OCASIÓN DE CONMEMORARSE EL XLIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PORTOVELO.

Interviene el señor alcalde para pedir a secretaría, haga conocer de una carpeta que ha ingresado para esta designación.

Por secretaria, se ha ingresado una carpeta de la postulante señora DELIA MARIA GUTIERREZ ROMERO, que ha sido entregada por la Junta Parroquial de Curtincápac, recibida con fecha 18 de julio del 2023, se da lectura por secretaría al oficio 054-GADMPC-2023, de fecha Curtincápac 17 de julio del 2023, a su vez los documentos adjuntos en la carpeta como su hoja de vida, una vez leída se entrega a cada uno de los asistentes para su revisión y análisis.

El Concejo Cantonal, luego de la deliberación por unanimidad resuelven: **la designación de la ciudadana que será condecorada con la Presea “Rosa Vivar” el 5 de Agosto, a la señora DELIA MARIA GUTIERREZ ROMERO.**

PUNTO CINCO: ASUNTOS VARIOS.

Interviene la concejala, Lic. Andrea Jara, pide la palabra al señor alcalde, cuando me fue encargada la comisión de obras públicas y también la comisión de patrimonio cultural, un tema sumamente importante para quienes formamos parte de este terruño patrio, en la presente reunión el proyecto que quiero socializar con ustedes, es “Portovelo en la mirada del fotógrafo Franco norte americano Andrés Rúter”, muy gentilmente este proyecto honestamente trabajado, en compañía de nuestro amigo Roy Sigüenza, quien es el encargado del museo de Portovelo, había hecho la solicitud entrega en secretaria el oficio a los compañeros les hice la entrega del proyecto, en el oficio ya les di lectura, y por ello les doy conocimiento que me apoyen en este proyecto, que va a ir en beneficio de los habitantes, de igual manera nuestro

S.O. 18-07-2023

Folio No. 056

patrimonio como Portovelo, y ahí encaja rotundamente o ahonda más aquellas letras impregnadas las palabras o frases enamórate de Portovelo, empezamos a conocer nuestra historia, nuestro patrimonio, nuestra cultura, el turismo empezamos a dar esos pequeños pasos que necesitamos para que nuestro Portovelo sea reconocido o conocido a nivel local, regional, nacional e internacional, se da lectura del oficio, anexando el proyecto de las diferentes actividades que se van a llevar a cabo en el mes de agosto dado por proceso o por partes, dentro de las actividades u objetivos resalta, visualizar y difundir el patrimonio inmaterial de Portovelo consolidar el archivo de fotografías documentales de la historia de Portovelo, relacionada con el periodo que se estableció el campamento minero. Este proyecto proyecto de está basado de unas fotos tomadas de un aeroplano en el año de 1936 son fotos que han permanecido guardadas u ocultas en el museo de la ciudad de Quito, no se las ha tomado y extraído porque la mayoría está en idioma inglés, entonces el compañero preocupado, me dice Andrea Jara hagamos este proyecto de canalizarlo para ganar todos dentro que es exposiciones, y así poder sumar a los proyectos y sumar a Portovelo, para ello necesitamos los informes de financiero y jurídico, ustedes ven que es viable el proyecto lo podemos realizar.

Interviene el concejal Orlando Rojas, compañeros yo creo que el municipio tiene la competencia, más bien debemos enfocarnos en la parte económica, de mi parte igual que estamos interesados en rescatar la cultura de Portovelo, aquí dependería señor Alcalde del informe financiero y jurídico, o ver la manera de rescatar la cultura de Portovelo dándole el realce turístico.

Interviene el señor Alcalde Jorge Maldonado, compañera Andrea Jara la felicito es un proyecto de vital importancia para Portovelo, como indicó el compañero Orlando Rojas, debemos solicitar los informes del departamento financiero y jurídico, con estos informes saber si son factibles y viabilizar el proyecto.

Interviene la Vicealcaldesa Dra. Yulissa Aguilar, de mi parte compañeros es importante que empecemos a darle importancia a lo que nosotros tenemos y que mejor que sea esta exposición que va ser pública, aprovechar y realizar invitaciones para que puedan concurrir los turistas, apoyándonos con el departamento de comunicación para que así hagan la difusión de estos eventos, estamos obviamente supeditados en la parte presupuestaria, si en la parte financiera hay presupuesto emitan los informes correspondientes para viabilizar el proyecto.

Interviene la concejala Lic. Andrea Jara, adicional tengo una petición y a su vez pido el apoyo de los señores concejales, señor alcalde es potestad de usted el ingreso y salida de los empleados del palacio municipal pero yo veo la labor que ha venido realizando este personaje, que aportado en la cultura, al patrimonio y para Portovelo y un sinnúmero de actividades, y señor Roy Sigüenza es apasionado por su labor y presentó su hoja de vida y su aporte a la cultura literaria, sugiero señor alcalde que se tome en consideración su nombre para que sea responsable del museo minero de Portovelo, él colabora como es de su conocimiento como voluntario del museo de Portovelo, en la ciudad de Cuenca es una persona reconocida por su trayecto y labor.

S.O. 18-07-2023

Folio No. 057

Interviene la concejala, Letty Dávila, de mi parte compañeros, apoyo la petición de la Compañera Andrea Jara, es de nuestro conocimiento la labor que ha venido desempeñando el sr. Roy Sigüenza, apasionado por la Historia de Portovelo, lo que en la actualidad desempeña lo hace de manera voluntaria.

Interviene el concejal Dr. Luis Maldonado, yo creo que es conveniente que se tome en cuenta, antes de formar parte del Municipio, he tenido la oportunidad de visitar el museo y realmente su pasión contagia esas ganas de querer saber más de Portovelo, de su historia, tradiciones, también el proyecto es interesante y que bueno es saber que si ha tenido aceptación es algo increíble para Portovelo, tenemos mucha historia por contar de Portovelo y dentro de lo que ha hecho el señor Roy Sigüenza, creo que si merece un reconocimiento económico mensual, siempre y cuando tengamos los informes de la partes financiera.

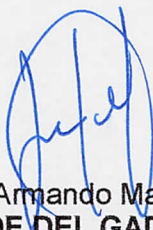
Interviene el señor Alcalde Jorge Maldonado, el señor Roy Sigüenza, como es de nuestro conocimiento es una persona con el conocimiento de la historia de Portovelo, ha venido siendo voluntario en el museo el no percibe un ingreso económico mensual de parte del municipio, darle la importancia a su labor, contando con los Informes de Dirección Financiera, una vez sean estos analizados y factible poder proceder.

Interviene la Vicealcaldesa Dra. Yulissa Aguilar, quiero acotar señor alcalde y compañeros concejales, que una vez contando con los informes factibles de la Dirección financiera que se cuenta con el presupuesto se podría viabilizar.

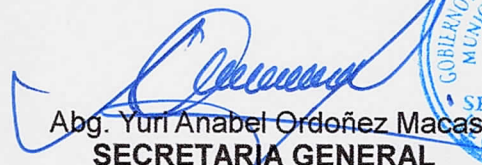
Interviene la Sra. Yulissa Aguilar, quiero pedir señor alcalde de la manera más respetuosa y con el apoyo de los compañeros un tema que se viene dilatándose desde ya algún tiempo, de alguna manera nos está limitando las funciones como concejales que debemos de ejercer en el GAD municipal la dotación de la oficina y que se considere la asignación de la manera formal y definitiva una secretaria para los concejales, para tener en quien apoyarnos, lo presentaré de manera escrita por secretaria respecto a lo expuesto.

PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor alcalde Jorge Armando Maldonado Sánchez, agradece la asistencia de los señores concejales y una vez tratado el único punto del orden del día, declara clausurada la sesión de Concejo número 006, siendo las diecinueve horas con cuarenta y un minutos; y, para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la secretaria que certifica. -



Sr. Jorge Armando Maldonado Sánchez
ALCALDE DEL GADM PORTOVELO



Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas
SECRETARIA GENERAL

